

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENÉTICA DE LOS ANDES GENANDES S.A.

En la ciudad de Macachí, a los 30 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 9:30, mediante reunión por medios electrónicos, comparecen los siguientes accionistas:

- **MARÍA DEL CARMEN GUARDERAS ALBUJA**, titular de 167 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- **ENMA MARÍA EUGENIA MIRANDA VARGAS**, titular de 314 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- **JUAN CARLOS CORDOVA ORDOÑEZ**, titular de 240 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,
- **CARLOS URIBE SANTAMARIA**, titular de 79 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora Enma María Eugenia Miranda Vargas y, actúa como Secretaria el Gerente General de la compañía, señora María del Carmen Guarderas Albuja.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, esto es la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00) representado por 800 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, existe quórum legal y reglamentario por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, son los siguientes:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer acerca de la resolución respecto a la distribución de Dividendos de la Compañía del año 2019.**

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

Por disposición de Presidencia, la señora María del Carmen Guarderas Albuja, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el período 2019. Indica que el informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y lo pone en conocimiento de los socios presentes.

La señora Presidenta de la Junta, pone en consideración de los presentes el informe emitido por la Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como aprobar la gestión realizada por el Gerente General durante su administración.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y consulta a la Junta General de Accionistas si tienen alguna observación que formular respecto del Informe de Comisario. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tiene observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidenta lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el año 2019.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y consulta a la Junta General de Accionistas si tienen alguna observación que formular respecto de los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2019. La Junta General de Accionistas manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidenta lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2019.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2019.-

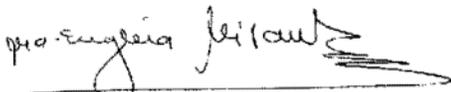
La Gerencia sugiere que, de la utilidad contable del ejercicio, esto es la suma de USD \$ 13,488.85. sea distribuida. mediante entrega de inventario con la facturación respectiva a cada accionista esto es por cuanto no se tiene liquidez para pago en efectivo, esta factura emitida será cancelada con el dividendo que le corresponde a cada accionista.

La Junta General de Accionistas resuelve distribuir dividendos del año 2019 según lo sugerido por Gerencia.

La Presidenta de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y dado lectura a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 11h05 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



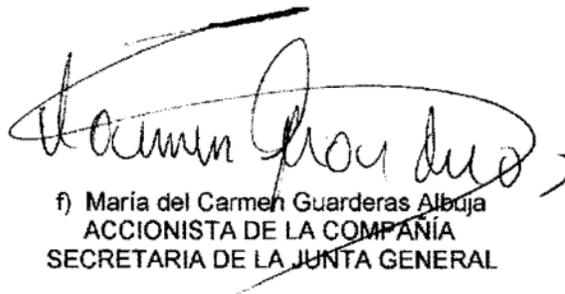
f) María Eugenia Miranda
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL



f) Juan Carlos Cordova Ordoñez
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



f) Carlos Uribe Santamaria
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



f) María del Carmen Guarderas Albuja
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL